

ACTA DE LA REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL ALBA-TCP

Caracas, Venezuela, 12 de abril de 2021, 2:00 pm
Formato virtual

Cumpliendo con el mandato de la XVIII Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 14 de diciembre del 2020, las altas autoridades del área de Comunicación e Información de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos de manera inédita y en formato virtual este lunes 12 de abril de 2021, trazaron una hoja de ruta de acciones político-comunicacionales para:

1. Fortalecer la presencia y la voz internacional del ALBA-TCP elevando la política comunicacional del ALBA-TCP a un nuevo nivel, entendiéndola como una herramienta de enorme valor para propiciar el encuentro, la integración y las acciones comunes entre los pueblos.
2. Proyectar en los planos regional, multilateral y global, las políticas y acciones en las que el ALBA-TCP fiel a sus principios y valores de cooperación, solidaridad y complementariedad está trabajando para defender la vida de sus pueblos en el marco del impacto que genera la COVID-19.
3. Potenciar las acciones del ALBA-TCP, que la posicionan como un bloque de integración vigente, eficaz y efectivo, que permite generar espacios de equilibrio en oposición a las asimetrías existentes, en defensa del verdadero multilateralismo y contrario a las agresiones unilaterales y arbitrarias sobre la soberanía de los pueblos.
4. Destacar las potencialidades, luchas y culturas de los países y pueblos del ALBA-TCP como la gran fuerza que le da vida al bloque regional.

Por tanto, en la Agenda de trabajo se desarrollaron y debatieron los siguientes temas:

1. Necesidad de ejecutar un plan comunicacional conjunto que potencie la gestión del ALBA-TCP, ante el punto de inflexión que significó en la humanidad el 2020 y la Pandemia por el COVID-19. Enfocarnos en una estrategia que responda a las necesidades más urgentes de la región y en la que se muestren las acciones en defensa de la vida que realiza la Alianza.
2. Reimpulso de la Política de Comunicación e Información del ALBA-TCP, adaptada a las nuevas estéticas y herramientas de comunicación.
3. Necesidades, potencialidades y principales temas comunicacionales de los países del ALBA-TCP para el efectivo desarrollo de las estrategias trazadas. Considerando realidades nacionales, capacidades técnicas y de formación, que permitan desarrollar los mecanismos de cooperación mutua.
4. Retos que impone el auge de las redes sociales y las plataformas 3.0 para las democracias y la seguridad de los países miembros, de cara a la necesidad de adoptar legislaciones actualizadas que den respuesta y protejan las libertades individuales y colectivas. Venezuela puso a disposición de los miembros de la alianza las experiencias y resultados alcanzados durante la reciente celebración del Congreso Bicentenario de los Pueblos, Capítulo Comunicadores, en donde se abordó el tema de la comunicación digital.
5. Estatus de transmisión de la señal de TeleSUR en todos los países del ALBA-TCP, en especial la señal en inglés, en los países del Caribe Oriental.
6. Concepción del término intrapandemia como descripción de este momento histórico global. El planeta en pandemia todavía se encuentra en peligro, por tanto, difícilmente se pueda hablar de un mundo postpandemia, estando aún en redefinición.

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA-TCP acordaron:

1. Trabajar de manera conjunta en el desarrollo de una estrategia comunicacional innovadora y eficaz, que consolide al ALBA-TCP como una “Alianza para la vida”. Considerando como ejes transversales la potencia moral del ALBA-TCP, el fortalecimiento del multilateralismo y el impulso de acciones para la defensa de la vida.
2. Iniciar dos campañas comunicacionales sobre los temas del momento, que, en este momento, más preocupan y plantean desafíos graves a la vida y subsistencia de los pueblos del ALBA-TCP:
 - Campaña comunicacional para visibilizar cómo las acciones que adelanta la Alianza para garantizar la prevención, tratamiento y vacunación, han ayudado a nuestros pueblos a enfrentar la pandemia de la COVID-19.
 - Campaña para denunciar el impacto que tiene la imposición de medidas coercitivas unilaterales y la restricción arbitraria en el acceso al financiamiento y a los recursos de los propios Estados, en el pleno disfrute de los derechos humanos de nuestros pueblos, incluido el derecho al desarrollo, transgrediendo disposiciones del derecho internacional público y el derecho internacional de los derechos humanos.
 - Para ello se conformará un equipo de campaña integrado por expertos de cada país en las diferentes especialidades necesarias (políticos, comunicadores, periodistas, diseñadores). Este equipo de campaña deberá adaptar la conceptualización general propuesta a las características de cada país, diseñar y producir las piezas de campaña e implementarla en cada escenario.



3. Ejecutar acciones para combatir la infodemia y la desinformación en el marco de la pandemia, tal como ha sido denunciado también por la Organización Mundial de la Salud, por la Organización de las Naciones Unidas, y que atenta contra la vida de los pueblos y la posibilidad de acceder a información relevante y oportuna para combatir la crisis sanitaria global.
4. Condenar el uso por parte de las grandes potencias y las corporaciones de la comunicación y la información, así como las redes sociales, para censurar las informaciones oficiales y líderes políticos, en particular de nuestros países de la Alianza, vulnerando el derecho de los pueblos a la libertad de expresión y al acceso a una información de calidad y oportuna.
5. Rechazar de forma categórica las acciones emprendidas por redes sociales como Twitter y Facebook, en detrimento de algunos voceros políticos e instituciones gubernamentales de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA-TCP), como lo ocurrido el 27 de marzo de 2021 contra la cuenta de Facebook del presidente de la República Bolivariana de Venezuela la cual fue cerrada cuando hacía una transmisión oficial de balance sobre la lucha contra el COVID-19 en Venezuela.
6. Combatir el uso de los medios de información y comunicación como una herramienta de propaganda hostil contra los países en desarrollo, con el objetivo de promover sus políticas de cambio de gobierno, inundando nuestra población con operaciones de propaganda y desinformación a través de redes sociales y otros medios de comunicación masivos.



7. Expresar nuestra preocupación por el régimen corporativo de control y el supragobierno que pretende ejercer las grandes empresas que manejan las redes sociales al incurrir en serias irregularidades asociadas al robo de datos personales a través del “big data”, a la censura selectiva, a la desinformación y propagación de noticias falsas, a la instigación del odio y la violencia, el ciberbullying, la manipulación psicológica de los ciudadanos y al surgimiento de adicciones y enfermedades que afectan la salud pública mundial.
8. Reafirmar la necesidad de fortalecer los medios y fuentes de comunicación alternativos, libres, plurales y responsables, que reflejen las realidades e intereses de los pueblos de los Estados miembros de la Alianza.
9. Celebrar una reunión de presidentes de televisoras y medios públicos de los países del ALBA-TCP, en mayo de 2021, con miras a establecer mecanismos de cooperación e intercambio de información que permitan acercar más nuestras realidades, así como coordinar y consensuar líneas editoriales conjuntas el tratamiento de temas de interés nacional e internacional, entre otros asuntos.
10. Establecer contactos y nuevas alianzas de colaboración con medios de países aliados, como Rusia, China, Irán, Turquía y otros, con miras a proyectar los logros de la Alianza en otras latitudes y dar a conocer nuestras realidades en el plano global.
11. Celebrar un encuentro de periodistas, medios alternativos e influenciadores digitales de los países miembros del ALBA-TCP, para la construcción del “Alba Digital” o “Alba 2.0”, durante el mes de junio, en el contexto del Bicentenario de la Batalla de Carabobo en Venezuela.



12. Poner en práctica una estrategia de cooperación a través del Banco del ALBA para el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y el desarrollo de programas de formación en el ámbito de la comunicación, que permitan ampliar las capacidades de elaboración y difusión de contenidos entre los países del bloque regional.
13. Concertar un cronograma permanente de encuentros entre los distintos Centros de pensamiento, y Red de intelectuales, artistas y movimientos sociales en defensa de la humanidad, con miras a crear un pensamiento antiimperialista que nutra el trabajo político de los países del ALBA-TCP y proponga estrategias para enfrentar el mundo intrapandemia.
14. Avanzar en la consolidación de estrategias de información y comunicación que se encuentren profundamente arraigadas a los procesos históricos, culturales, políticos y sociales de nuestros pueblos, fortaleciendo una comunicación alternativa, inclusiva, intercultural, oportuna y de calidad.
15. Reafirmar el papel de TeleSUR como instrumento de integración comunicacional por excelencia del ALBA-TCP y como principal arma en la batalla mediática y contrahegemónica de la Alianza, por lo que condenamos los intentos de algunos países de suspender su señal en su afán de desestabilizar los procesos políticos latinoamericanos e integracionistas. Renovamos nuestro compromiso de reactivar y garantizar la señal de TeleSUR en los territorios de los países del ALBA-TCP, haciendo uso de esfuerzos mancomunados para lograrlo.
16. Adoptar un cronograma de reuniones entre autoridades nacionales en materia de comunicación e información y designación de un punto focal por país.
17. Aprobar la renovación de la identidad gráfica del ALBA-TCP, buscando mostrar a la Alianza de forma integral y visibilizar principios ético-políticos de la misma.



18. Aprobar la publicación de la página web del ALBA-TCP, como un esfuerzo colectivo para fortalecer el papel comunicacional e informativo de la Alianza en el marco de un contexto mundial cada vez más demandante desde el punto de vista de la comunicación y la información.
19. Condenar la persecución contra periodistas, el desmantelamiento de los medios de comunicación estatales, y el asalto y posterior cierre abrupto de las Radios de los Pueblos Originarios (RPOs) suscitados durante el gobierno de facto, como un atentado en contra del derecho a la información de los pueblos indígenas, producto del golpe de estado que tuvo lugar en Bolivia en Noviembre de 2019.
20. Saludar la recuperación de la democracia, el respeto a la libertad de expresión y la pluralidad de opiniones promovidas por el gobierno constitucional de Luis Arce en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Caracas, 12 de abril de 2012

Países:

- **República Bolivariana de Venezuela**
- **República de Cuba**
- **Estado Plurinacional de Bolivia**
- **República de Nicaragua**
- **Mancomunidad de Dominica**
- **Antigua y Barbuda**
- **San Vicente y las Granadinas**
- **Federación de San Cristóbal y Nieves**
- **Granada**